



SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES

DESIGNA A CONTRATA.

Resolución Exenta RA N° 324/185/2022

**RM REGION METROPOLITANA,
07/02/2022**

VISTOS: Ley N° 18.575, Ley N° 18.834, Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Ley N° 19.548,

- CONSIDERANDO:**1.- Que, el Ministro de Bienes Nacionales, en su calidad de colaborador directo e inmediato del Presidente de la República, tiene la responsabilidad de la conducción de su Ministerio, en virtud de la cual está facultado para conformar los equipos de trabajo que estime necesarios y pertinentes, -en razón de su idoneidad, experticia, mérito y desempeño-, a fin de atender las necesidades públicas en forma continua y permanente.
- 2.- Que, adicionalmente, el Ministro de Bienes Nacionales cuenta con facultades para designar la dotación del personal a contrata u otras figuras de designación, incluyendo aquellas que dicen relación con los sistemas de selección, a fin de conducir debidamente el servicio respectivo.
- 3.- Que, según lo dispuesto en Resolución Exenta N°324/1703/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, queda vacante el cargo de don Esteban Abraham Martínez Olave, por renuncia voluntaria, a contar del 25 de octubre de 2021, en la División de Planificación y Presupuesto.
4. Que, de acuerdo a cupo vacante, según Resolución Exenta N°923 de fecha 03 de noviembre de 2021, se aprueban Bases Administrativas del llamado a concurso público para proveer el cargo de Analista Presupuestario de la División de Planificación y Presupuesto.
- 5.- Que, el Comité de Selección realiza propuesta de candidatos para ocupar el cargo de Analista Presupuestario de la División de Planificación y Presupuesto.
- 6.- Que, el Sr. Subsecretario de Bienes Nacionales, ha seleccionado a doña Aleska Pérez García como Analista Presupuestario de la División de Planificación y Presupuesto.
- 7.- Que, mediante el presente acto se acompañan los referidos antecedentes que dan cuenta del concurso mencionado en el numeral cuatro.
- 8.- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 2, de fecha 17 de enero de 2022, emitido por el Jefe de División de Planificación y Presupuesto, en el que se señala que el gasto que demande la presente contratación será con cargo a la asignación presupuestaria subtítulo 21



1644242512892907



1644250835792



Ítem 02, Gastos de Personal del Programa 01, Subsecretaría de Bienes Nacionales del
Ministerio de Bienes Nacionales, para el año 2022 (División de Planificación y Presupuesto).

REGISTRADO

7 FEB 2022

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

1) ALESKA MAXIBEL PÉREZ GARCÍA, RUN N° 17452516-1, a contar de 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 9° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de enero de 2022.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1644242512892907



1644250835792

